



CIRCULAR/CACE/010/2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (ODS), ENLACES ADMINISTRATIVOS, SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARAY PÚBLICO EN GENERAL.

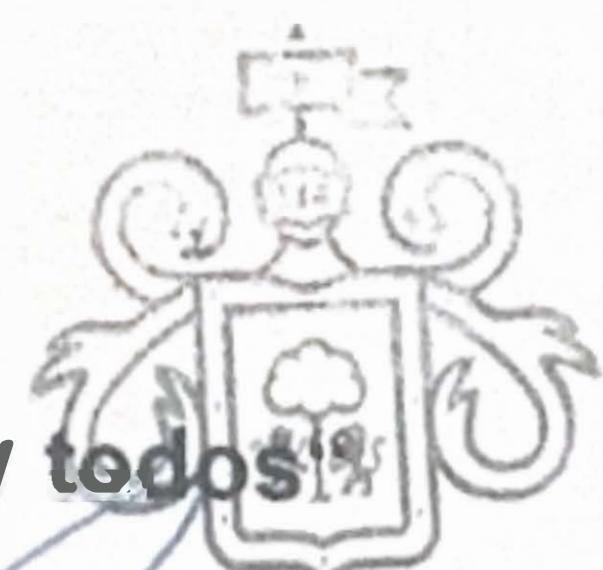
Con fundamento en los artículos en los art. 16 fracción IV y 130 Fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que él **C. Edgar Abraham Gamas García**, Director de Comunicación Institucional, fungirá como encargado del Despacho de la Coordinación de Análisis y Comunicación Estratégica, los días del 27 al 31 de Julio del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 24 Julio 2026

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"



**Gobierno de
Guadalajara**

**Análisis y Comunicación
Estratégica
Guadalajara**

**LIC. ALVARO ALONSO GONZÁLEZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**